



EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVICIO
DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S.A. (SEMAPESA)

Se comunica al público que la compañía **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S.A. (SEMAPESA)** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 8 de noviembre del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-G-13-

0004211 18 JUL 2013

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO. OBJETO:** La compañía tendrá como objeto principal la fabricación, compra, venta, comercialización, transporte, reparación y mantenimiento de cilindros y accesorios o conjuntos técnicos de gas licuado de petróleo 8GLP); así como fabricar, comprar (...) **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- DEL GERENTE GENERAL.-** El Gerente General durará un año en el ejercicio de su cargo, además de las atribuciones que le señala la Ley y los presentes estatutos, tiene las siguientes: a) convocar a sesiones de la Junta General, ... d) suscribir todo contrato, documento u obligaciones que se relacionen con los negocios sociales o que comprometan a la compañía y cuya cuantía no sea mayor a la fijada por el Directorio (...)

MPPL
Guayaquil,

18 JUL 2013

Ab. Dorys Aguado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

